ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

El día XX del mes de XX de 20XX en las instalaciones de la empresa PLANCHADOS Y ACABADOS INDUSTRIALES R.C.A., se reunió el representante legal y sus trabajadores para conformar el Comité de Convivencia dando cumplimiento a la Resolución 652 de 2012, Resolución 2646 de 2008 y a la Ley 1010 de 2006, así como lo dispuesto en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). El periodo de los miembros del Comité es de dos años (2) y el empleador proporcionará los recursos necesarios para el cumplimiento de las funciones de los miembros al Comité así como la capacitación requerida.

El representante legal de la empresa nombró a las siguientes personas:

Por parte de la empresa: XXXXXXXXXXXXXXX

Y los trabajadores nombraron a: XXXXXXXXXXX

Este último nombrado por votación en asamblea general de trabajadores como se registró en el Acta de Escrutinio y Votación RCA-REG-16.

Integrado el Comité de Convivencia se procedió de acuerdo a la Resolución 652 de 2012 a nombrar presidente y al secretario del mismo, con el objetivo de mantener la coordinación, organización y funcionamiento del Comité.

El representante legal designa a: XXXXXXXX como Presidente del Comité y a XXXXXXXXX como Secretario(a) del mismo.

Nombre Presidente del Comité	Nombre Secretario del Comité